



Folio N° 30

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 25

En el Municipio de Santa Lucía, el 27 de agosto de 2020, siendo la hora 12.25 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Raúl Estramil, Concejales: Gabriel Gelpes, Hugo Rodríguez, Nybia Uria, falta con aviso Angel Medina y Susana Hernández.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 24.
- 2 – Pago de \$ 6000 aprobado para el colectivo Celebro la Diversidad.
- 3 – Autorización al Circo Latino para venir a Santa Lucía.
- 4 – Transposición de rubros para cumplir con el compromiso de gestión.
- 5 – Pago a Pom Pom los focos para iluminar el monumento al tambor \$ 20.000.

- 1 – Aprobado 4 en 4.
- 2 – Aprobado 4 en 4.
- 3 – Aprobado 4 en 4 que vengan desde el 3 de setiembre al 15 de octubre.
- 4 - Aprobado 4 en 4.
- 5 – Aprobado 4 en 4.

Se tratan las solicitudes como: la feria Mermelada Feminista el 5 de setiembre en las cercanías del espacio Carlos Alfredo, la que se autoriza pero sin actuaciones musicales según las disposiciones vigentes.

La feria de herramientas el 4 de setiembre en la media calzada frente a la ferretería Del Río de 9 a 18.00 hs, se autoriza.

La feria de comercios el 12 de setiembre desde Chile a Rep. Argentina, no se está en condiciones de cortar la calle por ser sábado y hay mucho tránsito.

Próximo Concejo: 7 de setiembre.

Siendo la hora: 13.00 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 1 de setiembre de 2020, la que ocupa el folio 30.

Hugo Rodríguez Rique

Angel Medina
Angel Medina

RAÚL ESTRAMIL

RAÚL ESTRAMIL
ALCALDE
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

Nybia Uria